Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 30 de Abril de 2010.-

Señores:
RIEDER & CIA S.A.C.I.
Presente:

En representación de la U.O.C. de la Municipalidad de San Lorenzo, nos dirigimos a Usted, a fin de comunicarle que evaluada la oferta presentada para el llamado del Procedimiento de Contratación Directa Nº 184.941/10 para el *SERVICIO DE INTERNET PARA USO DE LA INSTITUCION*, resulta la más conveniente para los intereses de la institución Municipal, la presentada por su empresa RIEDER & CIA S.A.C.I., con un precio total de Gs. Gs.3.002.112.- (Guaraníes tres millones dos mil ciento doce) IVA incluido, por lo cual fue adjudicada por R.I.M.S.L Nº 2186/10 de fecha 27 de abril de 2010.-

Sin otro en particular, le saludamos atentamente.-

ADRIANA VILLAMAYOR DE CURIEL
Unidad Op. de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

María Ovelar de Castillo
Coordinadora Administrativa